

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Despachando con el rey

Madrid 27.—Han despachado con el rey el señor Canalejas y los ministros de la Gobernación y de Estado.

Habla Canalejas. Más de las negociaciones. Las enfermedades de Cobián y Gimeno. Apreciaciones sobre la huelga de Inglaterra

Madrid 27.—El señor Canalejas, refiriéndose a los comentarios del diario francés "Le Temps", acerca de las negociaciones franco españolas, han dicho que están desprovistas de razón las censuras que se dirigen.

Las negociaciones—dijo el jefe del Gobierno—tienen dos partes, referente la primera al régimen administrativo económico y la segunda a las compensaciones solicitadas por Francia.

Respecto a la primera, accedimos a la proposición inglesa que pedía se designara una comisión de peritos, formada por individuos de las tres nacionalidades, que en las negociaciones intervienen, para resolver las cuestiones relativas a la Deuda y a las Aduanas marroquíes, comisión que aún no ha empezado a funcionar, por no haber llegado los delegados franceses.

No obstante el derecho que tenemos a no discutir la segunda parte hasta dejar ultimada la primera, en el deseo de adelantar, discutimos al mismo tiempo ambas partes.

No creo—prosiguió el señor Canalejas—que el Gobierno francés precipite de esos deseos y de esas precipitaciones de la prensa francesa.

Abreviaremos cuanto sea posible, no olvidando que tenemos que dejar a salvo el interés nacional; lo contrario sería entregarnos.

Cuando M. Geoffroy marchó a París, nadie le censuró, a pesar de que su viaje retrasaba las negociaciones.

Igual debe hacer ahora Francia, si por cualquier circunstancia las negociaciones sufrieran retraso.

Por lo que respecta a las compensaciones, una de las proposiciones presentadas por Francia era inadmisibles, y por eso la rechazamos totalmente.

Con motivo de haber varios asuntos de importancia, entre ellos las reclamaciones de las Diputaciones vascas; dijo el señor Canalejas que esta noche, a las diez, se reunirán los ministros en Consejo en el ministerio de la Gobernación.

También comunicó el jefe del Gobierno que el ministro de Marina le ha telegrafado que sigue molesto por la gripe y que, en su consecuencia, aplaza para mañana su viaje de regreso a la corte.

En cuanto a las enfermedades de los señores Cobián y Gimeno, manifestó que ambos se encuentran algo mejorados, así como el hijo del ministro de la Guerra.

Hablando de la huelga de mineros ingleses, dijo el señor Canalejas que hoy se resolverá el asunto definitivamente, ignorándose si se llegará a un acuerdo.

El Gobierno inglés deseaba que se ampliara el plazo para la solución, al objeto de hacer intervenir a la opinión pública inglesa; pero negáronse a esta pretensión ambas partes.

Algunos consideran—concluyó el jefe del Gobierno—que esta huelga puede afectar a nuestra Marina.

Por ahora no, pues el stock de carbón es bastante considerable.

Los marinos españoles prefieren el carbón inglés.

Sim embargo, se han recibido dos tomos de una obra, de reciente publicación, cuyo autor demuestra las ventajas de los carbones españoles.

Ley sancionada
Madrid 27.—El rey ha firmado para su promulgación, la ley llamada de la silla para las obreras.

Dicha ley fue puesta a la firma por el ministro de la Gobernación.

Visita a Barroso

Madrid 27.—Una comisión de dueños de restaurantes, ha visitado al ministro de la Gobernación, pidiéndole que se les autorice para tener abiertos sus establecimientos toda la noche.

La comisión de los suplicatorios

Madrid 27.—En el Congreso se ha reunido hoy la comisión de los suplicatorios, acordando denegar dos contra el señor Vázquez de Melia.

al señor Maura, para pedirles que presten su apoyo a las conclusiones aprobadas en la Asamblea que recientemente celebraron.

Informando

Madrid 27.—La comisión de presupuestos se ha reunido hoy, informando ante la misma varios maestros de primera enseñanza.

González Besada

Madrid 27.—El viernes expondrá en el Congreso el exministro conservador señor González Besada, su anunciada interpellación sobre política económica.

Consejo de ministros. Los debates parlamentarios. Adquisición de aparatos Hughes. Las compañías ferroviarias. La distribución de carreteras. Otros asuntos

Madrid 27.—En el ministerio de la Gobernación se ha celebrado esta noche Consejo de ministros.

Comenzó a las diez, terminando a las doce y treinta minutos.

Ocupáronse los ministros de los debates parlamentarios y de los planes del Gobierno respecto a los mismos.

Se aprobó un expediente de adquisición de 50 aparatos de telegrafía del sistema Hughes.

Diose cuenta de la instancia de las compañías ferroviarias, solicitando adherirse al convenio ferroviario de Berna, cuyas bases pasarán al Estado para convertirse en un proyecto de ley que se presentará a las Cortes.

El ministro de Fomento leyó una relación referente a los 7 000 kilómetros de carreteras que se tratan de destruir, ensalzando la importancia del proyecto.

Dijo que, excepto una pequeña ampliación que éste tendrá, no volverán a concederse más carreteras.

Manifestó el señor Gasset que se han cumplido con gran celo todos los trámites y que se ha hecho la relación concediendo más carreteras a las provincias que tenían menos kilómetros de ellas, con arreglo a la densidad de la población.

Tratóse de otros asuntos, sin adoptar acuerdos.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 27 de Febrero de 1912

Madrid 27.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde se declaró abierta la sesión en el Senado.

Preside el señor Montero Ríos. Siéntanse en el banco azul los ministros de Hacienda y de Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión celebrada ayer.

Un proyecto

El ministro de Hacienda, de un informe, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

Ruegos y preguntas

El señor Taboada pregunta si se establecerán los trenes rápidos a Galicia.

El ministro de Fomento contesta que se mejorarán los servicios ferroviarios, pero que no se puede imponer a las compañías.

Contesta también a la pregunta que en la sesión de ayer le dirigió el señor Prats.

El señor Prats insiste en que no se atreve el ministro de Fomento a resolver el expediente relativo al subvención de Madrid.

Censura que no se resuelva el asunto de la canalización del Manzanares.

El ministro de Fomento le contesta que estudia la proposición de una rebaja de cinco millones en las obras del subsuelo de Madrid.

El señor Barzanallana pide al ministro de Fomento que inspeccione personalmente los coches ferroviarios llamados "butacas", diciendo que se paga un suplemento injustificado.

El ministro de Fomento contesta que no se puede derogar ese derecho.

El señor Anón pide que se regule el servicio de trenes en Sevilla.

El ministro de Fomento ofrece estudiar el asunto.

El marqués de Mochales pregunta si se ha examinado el expediente sobre las monedas de oro falsas de peso.

El ministro de Hacienda recaba su derecho de no aceptar la interpellación.

El marqués de Mochales insiste en que el asunto es público y lesiva a los intereses generales.

El marqués de Mochales insiste en su derecho de explicar una interpellación.

Anuncia que la promoverá y acusará al ministro de Hacienda.

El Presidente de la Cámara dice que todos los senadores son iguales y tienen el derecho de anunciar interpellaciones, pero que el Gobierno puede o no aceptarlas.

El ministro de Hacienda se adhiere a las palabras del presidente, y añade que cuando el Gobierno conviene en que un senador no debe promover un debate, y éste insiste, declina el Gabinete toda responsabilidad.

A continuación se entra en el Orden del día

Se da lectura a varios dictámenes. Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 27 de Febrero de 1912

Madrid 27.—A las tres y cincuenta y cinco minutos de la tarde el conde de Romanones abre la sesión en el Congreso.

En el banco azul se sientan el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión celebrada ayer.

Ruegos y preguntas

El señor La Cierva trata de la ley de los tribunales industriales y del proyecto presentado y retirado, suspendiendo la citada ley.

Denuncia que en Cartagena no funciona el tribunal industrial, como igualmente en otras poblaciones, lo que lleva la perturbación a la resolución de muchos asuntos.

Recuerda una real orden del ministro de la Gobernación, publicada, en que se suspende el funcionamiento de los tribunales industriales.

El ministro de la Gobernación reconoce la veracidad de los hechos relatados por el señor La Cierva, y manifiesta que para evitar las confusiones a que éste alude, mañana se publicará en la Gaceta una real orden declarando la vigencia de la ley, mientras que el Parlamento no apruebe la reforma de la misma.

El presidente del Consejo de ministros dice que no ha recibido reclamación alguna sobre este asunto.

Rectifican el señor La Cierva y el ministro de la Gobernación.

El señor Zulueta estima que bastarían unas modificaciones en la ley actual de los tribunales industriales.

El señor Giner de los Ríos denuncia una errata cometida en el nombre de uno de los diputados que figuran en la lámina de los decanatos, por la supresión de una letra.

El Presidente de la Cámara dice que la redacción de la lámina es del señor Salillas.

El señor Giner de los Ríos: Pero no la errata. (Risas).

Después habla de los actos de caciquismo cometidos en la provincia de Málaga.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El señor Llorens pide el expediente de la junta de arbitrios de Melilla.

Reproduce el anuncio de una interpellación acerca de la campaña de Melilla.

El presidente del Consejo de ministros recuerda que otros diputados y senadores le han hecho análogas peticiones.

Manifiesta que también lo desea discutir el Gobierno, pero que precisa esperar a que terminen las negociaciones con Francia.

Acepta la interpellación para cuando las negociaciones se ulimen.

El señor Llorens dirige varios ruegos al ministro de la Guerra.

Este ofrece enterarse, añadiendo que, desde la campaña de Melilla, hubo un plan determinado, el cual se ha cumplido exactamente.

El señor Albornoz se extraña de que con motivo del artículo de doña Rosario de Acuña, se publicaran edictos interesando su captura, cuando por el delito por que se la persigue no hay prisión preventiva.

El ministro de la Gobernación ofrece transmitir las manifestaciones hechas por los diputados a los ministros respectivos.

Seguidamente se entra en el Orden del día

Le contesta el señor Suárez Inclán combatiendo el voto particular del señor Andrade.

El señor Pedregal manifiesta que el común sentir de la minoría a que pertenece se halla perfectamente demostrado por él en el asunto de los créditos extraordinarios.

Entiende que la cantidad que se consigna en el dictamen es suficiente para la construcción del monumento y para las fiestas conmemorativas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

El señor Salillas entiende que la conmemoración de las Cortes de Cádiz debe hacerse con modestia, sin gastos excesivos que son ineficaces.

El señor Laviña expone los antecedentes del asunto.

El señor Suárez Inclán advierte que en el dictamen se consigna la cantidad máxima para gastar, dentro de lo necesario.

El señor Pedregal insiste en sus manifestaciones.

El presidente del Consejo de ministros propone como transacción que se presupuesten 800 000 pesetas para este año y 700 000 para los años de 1913 y 1914.

Los señores Pedregal y Salillas admiten dicha fórmula.

El señor Suárez Inclán pide que se retire el voto particular del señor Andrade y el dictamen, el cual se redactará nuevamente de acuerdo con la propuesta del jefe del Gobierno.

El señor Andrade: Si no se vota mi voto particular, retiro mi conformidad.

El presidente del Consejo de ministros dice que asume la responsabilidad de los gastos que se hagan y que dará cuenta a las Cortes.

Se retira el dictamen para redactarlo nuevamente, de conformidad con lo convenido.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Un proyecto

Madrid 27.—En el proyecto de ley que ha leído en el Senado el señor Rodríguez, trátase de regular las clases pasivas y consta de 39 artículos.

El proyecto de Rodríguez

Madrid 27.—El proyecto de ley, regulador de los derechos de las clases pasivas, leído hoy en el Senado por el ministro de Hacienda, reconoce derecho a pensión a todos los funcionarios civiles y militares y a sus viudas y huérfanos.

Márcase la edad de 17 años para empezar a disfrutar de los derechos que concede esta ley.

Se reproducen en dicho proyecto las condiciones actuales para el disfrute de pensión y jubilación, que solo serán abonables, respectivamente, cuando el funcionario lleve seis años de carrera o cuente 25 años de servicios.

Los que queden inútiles en defensa del orden, tendrán derecho al sueldo íntegro, ya sean civiles o militares.

A los porteros procedentes de la clase de tropa se les concede pensión, así como al personal de las minas de Almadén.

Se expedirá el retiro al cumplir los 70 años, o antes, en caso de inutilidad.

La escala de retiros es la siguiente: A los veinticinco años de servicio, el sueldo regulador será 40 céntimos del haber que el funcionario percibiera estando en activo.

A los treinta años, 60 céntimos.

A los treinta y cinco años, 80 céntimos.

Adquieren derecho a pensión temporal, las viudas o huérfanos de los empleados que fallecieron disfrutando desde 1 500 pesetas de sueldo en adelante, sin haber completado veinte años de servicios.

El sueldo regulador en este caso, será de 20 céntimos y su duración se contará desde el fallecimiento del empleado por tantos años, cuantos sean los del servicio prestado.

Quedan suprimidas las pagas de toca.

Las mesadas de supervivencia serán sustituidas por pensiones de 180 pesetas anuales.

Tienen derecho a pensión, las viudas y huérfanos de los funcionarios fallecidos en acción de guerra y en defensa del Estado o del orden público, cualesquiera que sean los años de servicio de aquellos, aunque no disfruten sueldo de 1 500 pesetas.

Las viudas y los huérfanos que, siendo únicas en el disfrute de pensión, contraigan matrimonio antes de cumplir cuarenta años tendrán derecho a dotar, con arreglo a la siguiente escala.

Hasta 1 000 pesetas de pensión, la dote de 2 500 pesetas; idem 1 500, la de 3 000; idem 2 000, la de 3 500; idem 2 500, la de 4 000; idem 3 000, la de 4 500 y de 3 000 en adelante, 5 000 pesetas.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID
4 por 100 perpetuo . . . 85 00 84 85
Fin corriente . . . 85 25 85 20
Fin próximo

Al contado
Serie F de 50.000 pts. nominales . . . 85 00 85 00
D de 25.000 . . . 85 00 85 00
D de 12.500 . . . 85 10 85 20
C de 5.000 . . . 85 45 85 50
B de 2.500 . . . 86 15 86 40
A de 500 . . . 85 00 85 00
GyH de 100.000 nominales . . . 87 00 87 00
En diferentes series . . . 00 00 85 75

5 por 100 amortizable
Serie F de 50.000 pts. nominales . . . 101 00 101 10
D de 25.000 . . . 101 00 101 10
D de 12.500 . . . 101 00 101 10
C de 5.000 . . . 101 00 101 10
B de 2.500 . . . 101 00 101 05
A de 500 . . . 101 05 101 05
En diferentes series . . . 00 00 101 10
Fin corriente . . . 00 00 00 00
Fin próximo . . . 00 00 00 00

Nuevo amortizable
Serie E de 15.000 pts. nominales . . . 92 80 93 00
D de 12.500 . . . 00 00 93 00
C de 5.000 . . . 92 90 00 00
B de 2.500 . . . 00 00 00 00
A de 500 . . . 00 00 00 00
En diferentes series . . . 92 85 00 00

Bancos y Sociedades
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 . . . 00 00 00 00
al 4 por 100 . . . 103 00 103 00
Acciones del Banco de España . . . 450 00 451 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos . . . 281 00 279 00
Id. del Banco Hispano Americano . . . 141 00 000 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes . . . 46 50 46 75
Id. id. ordinarias . . . 00 00 16 75
Id. id. obligaciones . . . 00 00 81 50

PARIS
4 por 100 exterior español . . . 00 00 00 00
3 por 100 francés . . . 00 00 00 00

CAMBIOS
Paris a la vista Francos . . . 7 75 7 65
Londres a Libras esterlinas . . . 00 00 27 20

De Barcelona
Un manifiesto de los cocheros. Pidiendo la libertad

Madrid 27.—Dicen informes recibidos de Barcelona que los cocheros han dado al público un manifiesto en el que explican los motivos de la huelga.

Hacen además gestiones para conseguir la libertad de sus compañeros, detenidos por haber ejercido coacciones.

La niña desaparecida se ha encontrado. Escena conmovedora. Indignación del público

Madrid 27.—Sábese por informes recibidos de Barcelona que una vecina de la calle de Poniente denunció que en la casa número 29 de la calle citada, encontrábase la niña desaparecida hace tiempo del domicilio de sus padres.

La policía comprobó la denuncia, conduciendo al cuartelillo a la niña secuestrada.

Al presentarse los padres de la niña, desarrollóse una escena muy emocionante.

El público pretendió lynchar a la secuestradora.

La campaña de Melilla
Proclamación de un sultán

Madrid 27.—Telegrafían de Melilla que la jarca ha celebrado junta en Monte Maurón, con asistencia de los principales jefes.

Acordaron nombrar sultán del Rif a Mohamed Mizlán.

Después de grandísima discusión se le proclamó, siendo esta proclamación saludada con numerosos disparos.

Miscelanea
Busteed y sus pilotos

Madrid 27.—En el aeródromo de Cuatro Vientos elevóse el aviador inglés Busteed en un biplano, llevando como piloto al general Marina.

Después hizo otra ascensión en monoplano, llevando a bordo al general Echagüe y últimamente elevóse en compañía de un periodista.

Todos los vuelos resultaron magníficos.

Los pilotos están entusiasmados por las ascensiones.

ALICANTE
Escándalo en el Ayuntamiento. El público expulsado. Cargas de la policía

Madrid 27.—Telegrafían de Alcoy que la sesión celebrada anoche en el Ayuntamiento fue borrascosa, a causa de que el alcalde negóse a facilitar a un concejal los datos que éste había pedido para demostrar que se han cometido irregularidades.

El público que asistía a la sesión apostrofó al alcalde.

Este día orden de que la policía expulsara al público del salón de sesiones.

En efecto, la policía hizo despejar el local, apaleando a los que lo ocupaban.

Como éstos siguieron en la calle protestando, la policía dió varias cargas para disolverlos.

Dentro del salón continuó el escándalo entre los concejales.

ALBACETE

Un herido. Asalto de un juzgado
Madrid 27.—Comunican de Monteleagre que un individuo de aquel pueblo, llamado Urbano Sánchez, tuvo una cuestión con un criado, hiriéndole.

Estando Urbano prestando declaración ante el juez, unos hermanos del herido asaltaron el edificio del juzgado, hiriendo a puñaladas y a balazos a Urbano y a un hermano de éste.

CADIZ

Las fiestas del Centenario
Madrid 27.—Informan de Cádiz que la junta local de festejos ha acordado que el 19 de Marzo se celebre en aquella capital una procesión cívica que irá desde el Ayuntamiento a la plaza de Santa Ana, donde se leerá la Constitución del año 1812.

Después seguirá hasta la plaza de las Cortes, disolviéndose frente a la iglesia de San Felipe.

Allí el alcalde, desde una tribuna, pronunciará un discurso alusivo al acto que se trata de conmemorar.

El mismo día se celebrará una velada en el Gran Teatro.

Ignórase si asistirán a estos actos los señores Canalejas, Moret y otros políticos.

Fallecimiento
Madrid 27.—Sábese por noticias recibidas de Cádiz, que ha fallecido en dicha población la esposa del almirante Viniegra.

BALEARES

Monumento destruido. Manifestación de júbilo
Madrid 27.—Informan de Palma de Mallorca que esta madrugada ha aparecido derribada la puerta de Santa Margarita, declarada monumento nacional.

Prepárase una manifestación de júbilo con tal motivo, pues dicho monumento era de un gusto arquitectónico muy dudoso y constituía un estorbo a las reformas que allí se proyectan, además de dudarse de la autenticidad de la leyenda sobre él forjada.

Extranjero
ARGENTINA

Accidentes ferroviarios. La impericia de los squirrels
Madrid 27.—Cablegramas recibidos de Buenos Aires afirman que, a causa de la impericia de los squirrels, siguen registrándose, casi sin interrupción, accidentes ferroviarios.

En Moreno hubo un choque de trenes a consecuencia del cual resultaron ocho viajeros heridos.

En Constitución, un tren que entró con exceso de velocidad, destruyó los toques y se metió por el andén, ocasionando tres muertos y veinte heridos.

hacer todo cuanto sirva para conservar el buen estado de las minas.

Abandonando el trabajo

Madrid 27.—Telegrafían de Londres que, desatando las excitaciones de sus jefes para que continuasen los trabajos hasta fin de mes, 32.000 hueleros de Midland, han abandonado las minas.

El Gobierno se propone imponer un jornal mínimo para los mineros, no cediendo las compañías.

Un accidente. Un manifestante

Madrid 27.—Despachos telegráficos de Londres dicen que la Compañía del gas del alumbrado de dicha capital, acumuló grandes cantidades de carbón en el patio del edificio que ocupa.

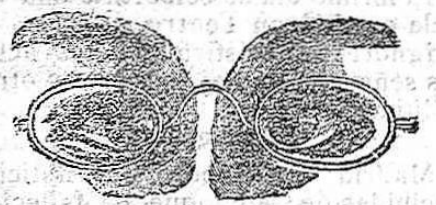
No pudiendo contener tanto peso, cedió una pared, cayendo sobre varios niños que jugaban en un patio colindante.

Resultaron tres niños muertos y muchos heridos.

El directorio socialista ha publicado un manifiesto, en el cual aconseja a los obreros que rechacen los contratos que puedan comprometerles.

También se dice en el manifiesto que el comité de mineros no debe aceptar las soluciones que se le propongan, sin someterlas al referéndum de los obreros.

OPTICA MODERNA



Para conseguir corregir la visión próxima y lejana a su estado normal, es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable.

Única casa: **MORALES, Optico - Zocotín, 51**
La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de los señores Oculistas, es la mejor garantía de esta casa.

¿Sabeis cual es el almacén de tejidos que más baratos vende sus artículos en Granada?

EL LEON

Para convencerse : : : : :
: : : : : no dejes de visitarlo

Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla 98, =

LUX EDEN

Hoy se despiden de nuestro público la notable pareja de baile Sánchez Díaz, que tan aplaudida ha sido durante nueve días que ha actuado.

El jueves, día de moda, se exhibirá la gran revista Pathé y otra sensacional, según se viene haciendo todos los jueves.

También debutará un número nuevo, según tenemos entendido, un transformista italiano, cuyo nombre sentimos no recordar.

Robo descubierto

Días pasados robaron en el muelle de la estación de los Andaluces, dos piezas de tela de rayadillo, las cuales fueron encontradas por la guardia civil en el establecimiento de don Enrique Heredia, calle de San Jerónimo, número 6.

Dicho señor manifestó que se las compró a unos desconocidos en 40 pesetas.

El jefe de vigilancia señor Martos encargó de practicar las oportunas diligencias en averiguación de los autores del hecho, al agente señor Jiménez Abad, logrando éste detener a Salvador Fernández Martínez, de 14 años de edad, natural de Guadix; Eugenio Pérez Moya, (a) *Moyita*, de 26 años y sin domicilio, y Joaquín Pérez Moya, de 20 años, de Linares.

Conducidos a la jefatura de vigilancia, el señor Martos los sometió a un hábil interrogatorio, confesándose autores del robo.

También han sido detenidas, como cómplices, Casilda Pozo Checa y Dolores Sierra Pozo.

Los detenidos fueron trasladados al arresto a disposición del señor juez de instrucción del distrito del Sagrado.

Los tres individuos referidos son antiguos conocidos de la policía como hábiles estafadores y carteristas.

Merece elogios la actividad y celo de los señores Martos, Jiménez Abad y vigilantes que han secundado sus órdenes.

Centro Católico del Triunfo

Con gran concurrencia se celebró la reunión de este centro el domingo último, acudiendo gran número de socios.

La sección de la caja de ahorros comenzó sus trabajos a la una de la tarde y terminó a las cuatro, con el siguiente resultado:

Ingresaron 720 pesetas. Por préstamos, 200.

Acto seguido principió la reunión en el salón de actos con el santo rosario y el guiñadío de D. Federico Mazas. Después, este mismo señor dirigió la palabra a los socios para explicarles unos proyectos presentados por varios socios obreros para mejorar la caja de socorro y entre ellos figura uno del obrero Torrealba, que se titula «La bola de nieve», que llamó grandemente la atención, por ser un trabajo de mucho mérito, revelando en su autor una clara inteligencia. Tanto éste como los demás proyectos quedaron para que los estudie la junta.

Seguía el señor Maza su discurso con lenguaje fogoso y enérgico, ocupándose de las aspiraciones y organización de

dicha caja, en la cual ya se notan sus efectos bienhechores.

Mostró con pruebas irrecusables que los beneficios serán infinitos, si somos—dijo—perseverantes y fieles cumplidores de nuestro justo reglamento.

Al terminar de hablar el señor Maza fue calurosamente aplaudido.

Don Pedro Manjón hizo el resumen y recomendó a los obreros el exacto cumplimiento en los trabajos, para bien de ellos y para el buen nombre del Centro, dando cuenta de las demandas y ofertas de la semana en la Bolsa del trabajo, y después, aludiendo al Carnaval en el primer domingo de cuaresma, censuró con gran energía y aconsejó a los allí reunidos que no tomaran parte en tan manifiesta profanación.

Terminó la reunión con un Ave-Maria cantada por todos los socios.—F. T.

Sección Religiosa

Celios para hoy

Santos del día 28.—San Basilio, San Justo, San Proceso, San Rufino y San Román. Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la S. Bula no pueden promiscuar.—Mañana igualmente.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los 7 Stos. Fundadores de la orden de los Servitas (11 Febrero) con rito doble y color blanco, conmemoración y último Evangelio de la Feria.—Las vísperas son del siguiente (San Matías apóstol, 25 Feb.) con conmemoración del antecedente y de la Feria.

Jubilios perpetuos.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubilios de las 40 horas.—En la iglesia de San Justo. La señora marquesa de Santa Catalina en sufragio de sus difuntos. Se manifestará a las ocho de la mañana y se oculta a las siete y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Justo a las nueve.

Misa cantada de Feria.—En la Catedral a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.

En Santa María Magdalena desde las siete a las diez.—En la Corte de Cristo a las diez, con exposición de S. D. M.

Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios.

Ejercicio del Via Crucis.—En San Andrés a las siete de la noche.

Pláticas doctrinales.—En Ntro. Salvador, Santa Escolástica, San Gil, San Ildefonso, San Justo y Santa María Magdalena, a cargo de los respectivos párrocos y a la oración.

Ejercicios para señoras.—En la iglesia del Sagrado Corazón, dirigidos por los RR. Padres Mitos y Aguilar.—Por la mañana a las nueve y media, misa; a las diez meditación. Por la tarde, a las cuatro, Rosario, Plática y meditación.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de San Bernardo.

Solemne novena que los Hermanos Hospitalarios en unión de la piadosa Asociación del Patriarca San Juan de Dios, le dedican en su iglesia titular al Héroe de la Caridad y Celestial Patrón de todos los Hospitales del Orbe.

Dará principio el día 29 de Febrero de 1912, en la forma siguiente: La misa de manifestar será a las ocho, menos los dos últimos días que será a las siete y media, y a las nueve la solemne cantada; por la tarde, a las seis y media, se rezará la visita al Santísimo, Santo rosario, a continuación el sermón, ejercicio de la novena e himno, salve y letanías cantadas, concluyendo con la bendición con Su Divina Majestad y reserva.

Jueves 29 de Febrero.—Jubilios concedido a devoción de la Excm. Sra. D.^a Mariana Tello, en sufragio de sus difuntos.

Viernes 1.^o de Marzo.—Jubilios concedido a devoción de don Manuel Méndez Velillo, en sufragio de sus difuntos.

Sábado 2.—Jubilios concedido a devoción de la Excm. Sra. D.^a Mercedes L. Barajas, por sus difuntos.

Domingo 3.—Jubilios concedido a devoción de doña Marguitta Arroyo, en sufragio de su difunto esposo don Francisco Avilés y de su hijo político don Antonio Romero.

Lunes 4.—Jubilios concedido a devoción de don Rafael López Sáez y señora, en sufragio de sus difuntos.

Martes 5.—Jubilios concedido a devoción de los Excmos. Sres. Marqueses de Balboa, por su intención.

Miércoles 6.—Jubilios concedido a devoción de don Pedro Lobera, por sus difuntos.

Jueves 7.—Jubilios circular de las 40 horas a devoción de don Ramón Godoy y doña Arcelida Miraval, en sufragio de sus padres.

Viernes 8.—Jubilios circular de las 40 horas a devoción de doña Argustias de la Cámara, en sufragio de su difunto esposo don Juan Creus y Manzo.

Los sermones de esta novena están a cargo del M. R. P. Ildefonso Ruiz, Superior de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María residentes en Sevilla.

El día de San Juan de Dios será la función principal. La misa solemne será a las doce con asistencia de la Excm. Diputación provincial terminada la misa se dará la Bendición Papal.

Desde las vísperas hasta la puesta del sol del día del Santo, se gana indulgencia plenaria, visitando esta iglesia con las debidas disposiciones. Todos los días 8 esta piadosa Asociación celebra sus cultos mensuales; lo que deseen pertenecer a ella, pueden inscribirse en la secretaría.

Durante el Santo Tiempo de Cuaresma, después del ejercicio de la tarde, se preparará la Vía Sacra, con aplicación de la misa que se celebra a las ocho y media, a intención de las personas que la deseen.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Ha sido aprobado el presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de Alcadia.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Rubite y de Cejayan han quedado expuestos al público los repartos de consumos y de arbitrios extraordinarios.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrado: don Manuel López Morales con don Francisco López y López y otros, sobre adjudicación de bienes. Abogado, señor Contreras; procurador, señor Billo; secretario, señor Lescano.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix, contra José Carmona Rosillo, por disparo y lesiones. Abogado, señor García; procurador, señor Cañas; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra Antonio Jiménez Gázquez, por hurto. Abogado, señor Ejea; procurador, señor Pérez Bello; secretario, señor Valverde.

Recursos desestimados

Por el Tribunal Supremo se han desestimado los recursos de apelación interpuestos contra los nombramientos de jueces municipales de Santa Cruz y Comares.

CRÓNICA MÉDICA

El Minotauro

Es verdaderamente incalculable el número de reumatizantes que existe por el mundo. Hasta quizá es permitido decir sin demasiada exageración, que todos cuantos existimos, sin excepción de edad, de sexo o de condición social, hemos de pagar, si no lo pagamos ya, tributo al Minotauro.

Hasta muchos reumáticos lo son sin saberlo: en efecto, las manifestaciones de esta abominable diátesis afectan las formas más dives y más inesperadas, y muchas enfermedades y miserias no determinadas, que se han atribuido a causas extraordinarias, no tienen otra génesis.

Como hecho concreto, el reumatismo coincide siempre con un exceso de ácido úrico, suponiendo que no proceda, por filiación, de este exceso. Y según que el exceso de ácido úrico se deposite aquí o allá en el espesor de la carne, en las juntas o a flor de la piel, en el hígado, en el corazón o en los riñones, este reumatismo será muscular, articular, cutáneo, vascular, visceral, etc.

Si los efectos varían hasta el infinito, su causa es única.

Atacando pues al ácido úrico y disolviéndolo por medio, por ejemplo (y de preferencia) de la PIPERACINA MIDY, a la cual no resiste, es lo que permite dar buena cuenta de todos los trastornos graves o lesiones de origen reumatismoal.

Disolviendo la PIPERACINA MIDY el 92 p. 100 de ácido úrico, tiene 92 probabilidad de contraer, para que el reumatismo, función de la uricemia, le ceda el paso.

Dr. de Latague

A tomar, 2 cucharadas de las de café por día

ESPECTÁCULOS

Presentación de la célebre pareja de bailes españoles, Sánchez Díaz.
En todas las secciones exhibición de nuevas películas.

Precios.—Sillas, 50 céntimos; gradas, 25.

Consulta especial

De enfermedades de la Garganta, Nariz y Gidos

A CARGO DE

D. Arcadio Ángel Burgos Canals

Profesor Ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina

De 4 a 6, Sacristía de San Matías 1, principal
Gratis a los pobres, de 12 a 2
en la «Farmacia Basanta» San Matías, 2

Electricidad | Massage

¿Pero, qué p...! ¿a esta usted, señores!
¿Dónde está aquel brillo de sus hermosos ojos? ¿Amor, amor, amor, amor! Apenas si como nada, y estoy siempre triste.

¿Por qué, entonces, no prueba usted con el Jarabe o el Vino de Hemoglobina Deschens? Verá usted qué pronto desaparecen esa anemia y esa neurastenia.

VINO AROUD

CARNE-QUINA

El mas Reconocido, soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles e Influenza.

Rue Richelieu, 28, París. — Todas Farmacias.

CAMISERÍA MODERNA

Reyes Católicos, 8

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y al público en general, que desde hoy cuenta con un servicio de lavado y planchado mecánico, por los procedimientos más modernos, debido a lo cual se garantiza que la ropa se estropea menos que por todos los procedimientos hasta ahora conocidos.

Precios de lavado y planchado

Camisa con pechera armada y flexible con cuello y puños pegados .	0'50
Camisa con pechera armada con puños pegados .	0'45
Camisa con pechera armada sin cuello ni puños .	0'40
Camisa con pechera flexible con puños pegados .	0'35
Camisa con pechera flexible sin cuello ni puños .	0'25
Un cuello lavado y planchado .	0'10
Un par de puños lavados y planchados .	0'10

NOTA.—La ropa que se entrega el lunes y martes, se puede recoger el sábado desde las seis de la tarde. La que se entregue el miércoles y jueves, se recogerá el lunes a las seis de la tarde.—Los pagos son anticipados.

En SAN JOSÉ

Gran realización verdad de géneros de abrigo y otros

Importantes descuentos del 10, 20 y 25 por 100, que se rebajan del importe de las compras de los precios baratos que tienen fijados los géneros

El 20 por 100 se descuenta en Japonés, Figaros, Kimonos y Gabanes de lana, en Edredones, Telas para mantos y Surtidos, Mantelerías de hilo con encaje, Tiras bordadas, Volantes para Enaguas y Vestidos y otros.

El 25 por 100 se descuenta en todos los encajes Valencianos, Frivolidé, Suizos, Punto ruso, Tiras bordadas en color y otros.

El 10 por 100 se descuenta en todos los Cobertores, Mantas de viaje, Mantones de pelo, Chales, Toquillas, Nubes, Tapetes de sillombra y de mesa, Camillas, Pañetes y Paños de lana. Frajoles de algodón, Sayas, Refajos, Bufandas y otros muchos géneros.

En el género negro para Señoras, en el género blanco de todas clases y de color que se vende por medida y en todo el género de punto para uso interior, se hacen importantes rebajas. Los descuentos se hacen por unidad de pesos.

La forma de venta de esta Casa, da derecho al comprador para reintegrarse del importe de sus compras durante el año, lo que facilita poder comprar de balde hasta el Equipo de Novia.

SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO

acedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo certificado a quien lo pida

Consulta médica

A cargo del Dr. Antonio Lara

General, de 10 a 12.—Para obreros, de 8 a 9 noche.—Gratis todos los días hábiles, de 3 a 4.—Enfermedades propias de la mujer, de 1 a 3.

Villamena, 8-1.^o

¿Qué hacer?

Cuando se p... decen dolores de estómago, digestiones 1 nias, incompletas, dolorosas, embarazo gástrico, pérdida de apetito, ténicas y regenerar la sangre por medio del hierro y recurrir inmediatamente al solfergenico, cuya reputación sea universal, al verdadero Hierro Braviss en pastas concentradas, el remedio por excelencia en las convalecencias largas y difíciles contra la debilidad general y la languidez.

Optica

Física, Cirugía, Matemáticas, Teléfonos

— = = = y Pararrayos = = = =

PEDRO GUZMÁN — Sucesor de Manabarro

Reyes Católicos, núm. 13

(esquina a la de Salamanca)

ELIXIR ESTOMACAL

SAVIFOR

¿POR QUÉ SUFRIR?

Los muchos enfermos que padecen del ESTOMAGO encontrarán con razón que nuestra propaganda es modestísima, pues nuestro objeto no es otro que solamente presentar al público en general un medicamento racional y eficaz, y por lo tanto sólo nos limitamos a indicar a los enfermos lo práctico y maravilloso del ELIXIR SAVIFOR para usarlo en sus dolencias y curarlas radicalmente, para que ellos mismos sean para el maravilloso ELIXIR ESTOMACAL SAVIFOR el mejor propagandista.

El SAVIFOR cura los entarros crónicos, dispepsias, o sean mal digestiones, úlceras, gastralgias, diarrea, etc.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Pizarro, Reyes Católicos, 20, y A. Corvalán, San Jerónimo, 13.

Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

BALNEARIO Y AGUAS DE LANJARÓN

Carreras y Compañía

Como arrendatarios de dicho balneario, tienen el honor de ofrecer al público las acreditadas aguas de mesa y medicinales, cuyas especialidades son bien conocidas que se expenden en el único depósito establecido en la Gran Vía de Colón 41 y en el establecimiento de coloniales de D. Eduardo Ruiz Galvez La Mellorquina, Mesones, 102.

Se considerarán falsificadas todas cuantas sean de distinta procedencia.

Para dar mayores facilidades al público, en breve se establecerá el despacho de AGUAS a domicilio, por medio de abonos.

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la Glatina lactada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna.

MOSAICOS HIDRAULICOS

PIEDRA ARTIFICIAL

CEMENTOS LAFARGE

Los mejores y más higiénicos pavimentos

Pedid el catálogo

San José

Torres y López

DESPECHO Y FÁBRICA

16, Calle Real de San Lázaro, 16

(frente a la Cruz Blanca)

30.000 metros de existencia

Los mejores y más higiénicos pavimentos

Pedid el catálogo

San José

Torres y López

DESPECHO Y FÁBRICA

16, Calle Real de San Lázaro, 16

(frente a la Cruz Blanca)

30.000 metros de existencia

Los mejores y más higiénicos pavimentos

Pedid el catálogo

San José

Torres y López

DESPECHO Y FÁBRICA

16, Calle Real de San Lázaro, 16

(frente a la Cruz Blanca)

30.000 metros de existencia

Los mejores y más higiénicos pavimentos

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesades, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias y catarras gástricos* como lo certifican millares de curados. Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España: J. URIACH Y C. — Barcelona

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

ALLICIDA PIZZO

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los colicos y anrezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplasos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

REUMATISMOS

AGUDOS Y CRÓNICOS

SOLUCION CLIN

al Salicilato de Sosa

Única preparación eficaz, de una pureza absoluta y de sabor agradable.

CLIN y COMAR, PARIS — y en las Farmacias.

¿Quieren ustedes ganar dinero?



Trabajando por su cuenta ó la mía, podrán lograrlo y comprando al contado una máquina Agustí de hacer media y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa Agustí fundada en 1883, calle de Gerona, núm. 120, Barcelona.

LOS QUE PADEZCAN

por fuerte y crónica que sea, toman las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMA** del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pidanse prospectos.

NERVIOSOS

CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositorio en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACIÓN: Luchambre, 8, segundo

IMPRESIÓN: Manuel Paso 2 (bajos)

¿ES V. FUERTE?

NO!

Pues la CLICO-CARNE

Concentrada de M. ESTEVE

OS DARÁ LA VIDA

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es el TÓNICO RECONSTITUYENTE único conocido en el MUNDO ENTERO y no hay MEDICO español ó extranjero que deje de recetar tan PODEROSO MEDICAMENTO.

VIGORIZADOR DEL SISTEMA NERVIOSO

RECONSTITUYENTE PRIMOROSO

ESTIMULANTE VITAL-APERITIVO

DEPURADOR DE LA SANGRE

ALIMENTO INDISPENSABLE

Adultos y niños, todos en general, deben tomar la CLICO-CARNE CONCENTRADA. Están ustedes obligados a no separarse de la misma, pues los que la usaron y los que la usen, son los únicos que ofrecen la GARANTIA necesaria a los enfermos, que indispensablemente han de acudir a tan poderoso remedio si quieren gozar de una salud fuerte.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA conviene a los que padecen de Debilidad constitucional, Demacración excesiva, Trastornos digestivos, Falta de apetito, Tuberculosis, Anemia, Clorosis, Neurastenia y las Distrofias.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es un gran alimento; reconstituyente primoroso, corrige el Estreñimiento, facilita el desarrollo en los niños, de gran utilidad para el Cáncer del estómago y ofrece un resultado incomparable en las enfermedades de Tifus, Paludismo y Hemorragias.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covalada, San Jerónimo, 13.

Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

EL AZÚCAR PURGANTE

L' IDEAL, G. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLITARIA
CURACION CERTA EN DOS HORAS con los
GLOBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en Hospitales de París
Depósito: 47, Rue Cadet, PARIS.

EL PASAJE

Taberna de Miguel Ortega

Vinos de las mejores marcas.—Especialidad en los de Valdepeñas, Ceravantes y Puebla.—Anisados de todas clases.—Rute y Cazalla superiores.

Placeta de la Sillería, núm. 1

TELESCOPIO

Con 700 pesetas en mano, se puede comprar uno en mediana presentación, pero en perfecto estado de funcionar en el acto, de 175 metros de largo, montado en su trípode de nogal, giratorio, con graduador y diágrama tenante, capaz de atraer a la vista los objetos a 16 leguas de horizonte. Su cristal objetivo es de 22 d. x 2 grueso.

Dirigirse, Moriscos, 29 — CORDOBA

STAR-GUÍA

Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal

Primera parte: España.—I. Legislación é información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Monedas, Pases, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurantes, Comercio automovilístico, Garages, Mecánicos, etc.

Segunda parte: Portugal.—I. Legislación é información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con plano de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.

Tercera parte: Francia.—Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc. Cuarta parte: Datos varios interesantes.—Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipédica española La Obra del Real Automóvil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.

Quinta parte: Lo que se debe saber.—Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito a pie. Sexta parte: Miscelánea.—Las industrias españolas del automóvil; Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, omisiones, etc.

Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.

Precio encuadernado en tela, 2 pesetas.

Véndese en las principales librerías.

Flejes Se venden en esta imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

¿REUMÁTICOS?

SI QUERIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORES, USAD EL

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto instantáneo: : : : : mediato : : : : : PRECIO: DOS PESETAS — DEPOSITARIO EN GRANADA

Viuda del Dr. Avila GRAN VÍA, 31

MEDICAMENTOS

EMERIN

Sialis

Venéreo

Anemia

Los Gáfriles Emerin dan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas caudales; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarras de la vejiga, cálculos, incontinencia de la orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de Gáfriles Emerin, con la debida instrucción, 450 pesetas.

El Reob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Reob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 350 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin, es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones de corazón, sofocación digestiva, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

De venta en Granada: Farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covalada, San Jerónimo, 13. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

LA PRENSA

Sociedad Anónima

Carmen 18, 1.º—Madrid

Teléfono 218

La más céntrica de Madrid.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esqueleto de defunción, novenario y aniversario a precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

Correos de la Guardia Civil

Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.

Precio: 125. 175. 250. 500. 1.000.

Única Depósito del barniz negro para cartón en España.

Farmacia y Droguería de S. Gil—Granada

Correos de la Guardia Civil

Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.

Precio: 125. 175. 250. 500. 1.000.

Única Depósito del barniz negro para cartón en España.

Farmacia y Droguería de S. Gil—Granada

Correos de la Guardia Civil

Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.

Precio: 125. 175. 250. 500. 1.000.

Única Depósito del barniz negro para cartón en España.

Farmacia y Droguería de S. Gil—Granada

Correos de la Guardia Civil

Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.

Precio: 125. 175. 250. 500. 1.000.

Única Depósito del barniz negro para cartón en España.

Farmacia y Droguería de S. Gil—Granada

Correos de la Guardia Civil

Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.

Precio: 125. 175. 250. 500. 1.000.

Única Depósito del barniz negro para cartón en España.

Farmacia y Droguería de S. Gil—Granada

Correos de la Guardia Civil

Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.

Precio: 125. 175. 250. 500. 1.000.

Única Depósito del barniz negro para cartón en España.

Farmacia y Droguería de S. Gil—Granada

Correos de la Guardia Civil

Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.

Precio: 125. 175. 250. 500. 1.000.

Única Depósito del barniz negro para cartón en España.

Farmacia y Droguería de S. Gil—Granada

Correos de la Guardia Civil

Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.

Precio: 125. 175. 250. 500. 1.000.

Única Depósito del barniz negro para cartón en España.

Farmacia y Droguería de S. Gil—Granada

Correos de la Guardia Civil

Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.

Precio: 125. 175. 250. 500. 1.000.

Única Depósito del barniz negro para cartón en España.

Farmacia y Droguería de S. Gil—Granada

Correos de la Guardia Civil

Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.

Precio: 125. 175. 250. 500. 1.000.

Única Depósito del barniz negro para cartón en España.

Farmacia y Droguería de S. Gil—Granada

Correos de la Guardia Civil

Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.

Precio: 125. 175. 250. 500. 1.000.

Única Depósito del barniz negro para cartón en España.

Farmacia y Droguería de S. Gil—Granada

Correos de la Guardia Civil

Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.

Precio: 125. 175. 250. 500. 1.000.

Única Depósito del barniz negro para cartón en España.

Farmacia y Droguería de S. Gil—Granada

Correos de la Guardia Civil

Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.

Precio: 125. 175. 250. 500. 1.000.

Única Depósito del barniz negro para cartón en España.

Farmacia y Droguería de S. Gil—Granada

Correos de la Guardia Civil